

# ACTA N° 18-2021

sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, el día jueves treinta de Septiembre del año Dos mil veintiuno, en el lugar que ocupa el Palacio Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Profesor Luis Antonio Enamorado Muñoz, con la asistencia de los Regidores por su orden: Denis Orlando Adriano Hernández, Regidor Primero, Jorge Noé Andino Pineda, Regidor Segundo, Jose Pineda Trochez, Regidor Tercero, Dania Aracely Erazo Enamorado, Regidora Cuarta, Karla Yasenia Muñoz Vasquez, Regidora Quinta, José Arnol Pineda Pineda, Regidor Sexto, ante mi Nidia Castellanos Rápalo, Secretaria Municipal que da fe, se desarrollo la siguiente agenda: 1.- Invocación a Dios. 2.- Comprobación del Quorum. 3.- Apertura de la Sesión. 4.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda. 5.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. 6.- Lectura de correspondencia recibida. 7.- Informes. 8.- Puntos Varios. 9.- Acuerdos. 10.- Cierre de la sesión.

1.- El Joven Cristian Josué Rodríguez, dirigió la invocación a Dios. 2.- La Secretaria Municipal comprobó el quorum. 3.- El Señor Alcalde Municipal dió por habiérta la sesión siendo las cuatro de la tarde con siete minutos. 4.- La Secretaria Municipal dió lectura a la agenda misma que fue discutida y aprobada sin ninguna modificación. 5.- La Secretaria Municipal dió lectura al acta anterior misma que fue discutida y aprobada sin ninguna enmienda. 6.- En correspondencia recibida tenemos las siguientes: 1.- El Señor Marcos Muñoz Muñoz, solicita le brinden apoyo con materiales para el techo de su vivienda, mismo que se encuentra en mal estado y es una persona de escasos recursos económicos.- La Corporación Municipal admite la solicitud, se brindara el apoyo cuando se cuente con recursos.





disponibles. 2.- El señor Rogelio Ríos Sagastume, solicita le brinden apoyo consistente en aluzinc y canaleta, para el techo de un cuarto de su vivienda mismo que se encuentra en proceso de construcción.- La Corporación Municipal admite lo solicitado se brindara el apoyo cuando se cuente con recursos disponibles. 3.- La señora Santos Muñoz, solicita los materiales para la construcción de una pila ya que actualmente no cuenta con la misma, y es una persona de escasos recursos económicos.- La Corporación Municipal admite lo solicitado se brindara el apoyo cuando se cuente con recursos disponibles. 4.- La señora Fatima Ester Castellanos Muñoz, solicita le brinden apoyo con un rollo de alambre esdon y diez láminas de zinc, para utilizarlo en un corredor de su vivienda.- El señor Alcalde Municipal manifiesta que, dichos materiales solicitados no representan una necesidad para la vivienda por lo tanto la misma es denegada. 5.- La Joven Yesica Abigail Sagastume Sagastume, con tarjeta de identidad número: 0502-1990-02604, solicita la compra venta de Dominio Pleno de un lote de terreno ubicado en el casco urbano en la aldea San Juan, Caguaca.- La Corporación Municipal admite la solicitud y pide que se continúen los trámites correspondientes en la Oficina de Catastro Municipal. 6.- Los señores Walter Mejía Arriaga, con tarjeta de identidad número: 1605-1976-00017 y Digna Vargas Perdomo, con tarjeta de identidad número: 0208-1979-00339, solicitan la compra venta de Dominio Pleno, de un lote de terreno ubicado en el Barrio Campo Lempira, del casco urbano de Caguaca. La Corporación Municipal admite la solicitud pide se les continúe los tramites correspondiente en la dependencia de catastro municipal. 7.- El Joven Darwin Josué Enamorado Mejía, solicita las vacaciones correspondien-



Le a tres de laborar en la Municipalidad dese-  
penando el cargo de contabilidad y presupuesto, se-  
gun calculos de la asignada de Recursos Humanos  
corresponden doce días hábiles, bajo lineamientos  
de la Ley de la Carrera Administrativa Municipal  
(Ley CAM). La Corporación Municipal aprueba reali-  
zar el pago de los días que corresponden de va-  
caciones y que las mismas puedan ser labora-  
dos a raíz que no hay asistente que pueda  
cobrir el cargo. 8.- La Señora Brenda Coto  
Trochez, solicita le brinden apoyo con mate-  
riales para el techo de su vivienda, misma que  
se encuentra en mal estado. La Corporación  
Municipal admite la solicitud, se brindara el  
apoyo cuando se cuente con recursos dispo-  
nibles. 9.- El Joven Elder Mejia Enamorado, so-  
licita le brinden apoyo consistente con el te-  
cho para su vivienda, misma que se encuen-  
tra en mal estado y no cuenta con recursos  
economicos para comprarlo.- La Corporación  
Municipal admite la solicitud se brindara el  
apoyo cuando se cuente con recursos dispo-  
nibles. 10.- El Señor Nelín Jimenez, solicita  
le brinden apoyo con alambre de cometida  
para la instalación eléctrica de su vivienda  
ya que no cuenta con el servicio de ener-  
gía eléctrica.- La Corporación Municipa ad-  
mite lo solicitado, se brindara el apoyo cuando  
se cuente con recursos disponibles. 11.- La  
Señora Juana Francisca Castellanos, solicita le  
brinden apoyo con los materiales para el techo  
del baño de su vivienda, mismo que se en-  
cuentra en mal estado.- La Corporación Muni-  
cipal admite lo solicitado, se brindara el apoyo  
cuando se cuente con recursos disponibles.  
12.- La Señora Suyapa Enamorado solicita le  
brinden apoyo consistente en el techo para  
su vivienda mismo que se encuentra en  
mal estado.- La Corporación Municipal admite  
lo solicitado se brindara el apoyo cuando





11

Se cuenta con recursos disponibles. 13 El Joven Noé Froilan Pineda Mejia, solicita le apoyen con los materiales para el repello de su vivienda y con alambre de bajada ya que actualmente no cuenta con servicio de energía electrica y no cuenta con recursos disponibles para realizar la compra.- La Corporación Municipal admite lo solicitado, se brindara el apoyo cuando se cuente con recursos disponibles.

14. La Señora Nelly Pineda Castellanos, solicita le brinden apoyo con el techo para su vivienda misma que se encuentra en mal estado y no cuenta con recursos disponibles, para realizar la compra.- La Corporación Municipal admite lo solicitado se brindara el apoyo cuando se cuente con recursos disponibles.

7.- INFORMES: 7.1 El Auditor Interno Elvis Javier Ayala Nuñez, presenta ante la Corporación Municipal el Informe Mensual de actividades correspondiente al mes de Septiembre año dos mil veintiuno, mismo que fue discutido y aprobado por la Corporación Municipal.

7.2 El Ingeniero Angel Adolfo Reyes presenta el Informe de ejecución de Proyectos de la Municipalidad de Ceguaca, Santa Bárbara, detallado a continuación: 1.- Proyecto "Alcantarillado Sanitario de los Barrios El Centro y Abajo del casco urbano del Municipio de Ceguaca, S.B." se sigue avanzando en el Proyecto con las actividades de excavación, construcción de posos de inspección, construcción de cajas domiciliarias, instalación de tubería y accesorios yee para pegues domiciliarios, las excavaciones se realizan con retro excavadora, de igual forma el aterrado de la tubería, se realiza el compactado con compactadora tipo bailarina. Ya se tienen aproximadamente hasta la fecha 320 ml de tubería instalada, 7 posos de inspección finalizados y 64 cajas de registro domiciliarios, esto equivale a 65% del avance físico del Proyecto, en el Proyecto trabaja



un maestro de obra, dos albañiles, un inspector campo, un ayudante de albañil y ocho peones. 2.- Proyecto "Construcción de diez viviendas afectadas por los huracanes ETA e IOTA (Convenio Firmado con Aldea Global, ADASBA y Municipalidad de Caguaca) en las comunidades Santa Ana y El Eden" se sigue trabajando en el proyecto ya se construyeron los pisos de las viviendas, actualmente se trabaja en construcción de pilas, colocación de puertas, y ventanas esto equivale al 95% del avance físico del Proyecto.- Por otra parte, se trabaja en la construcción de columnas para la construcción de siete viviendas (Convenio Municipalidad - Aldea Global).

3.- Proyecto "Ampliación de Proyecto Construcción de Calle Pavimentada en el Barrio Arriba del Casco Urbano, Caguaca S.B." se sigue avanzando en el proyecto con las actividades de demolición, conformado, encofrado y fundición de pavimento ya se tienen aproximadamente 120 ml de pavimentación esto equivale al 70% de avance físico actualmente en el proyecto trabaja un maestro de obra, un albañil, un inspector de campo, un ayudante y ocho peones. 4.- Proyecto "Construcción de vivienda a la Señora Joana Mejía, misma que fue dañada por los huracanes ETA e IOTA en la Comunidad de San Juan, Caguaca S.B." esta vivienda fue finalizada en su obra gris y techo quedando pendiente instalaciones eléctricas, puertas y ventanas. 5.- Proyecto "Construcción de Pavimento en los Barrios El Centro y Abajo del Casco Urbano del Municipio de Caguaca", se sigue avanzando en el proyecto con las actividades de conformado, encofrado y fundición de pavimento ya se tienen aproximadamente 70 ml de pavimentación esto equivale al 14% del avance físico, actualmente en el proyecto trabaja un maestro de obra, dos albañiles, un inspector de campo y doce peones, se observa una obra de buena calidad. 6.- Proyecto "Construcción de vivienda





la señora Margarita Orellana, misma que fue dañada por los huracanes ETA e IOTA, en la Comunidad de El Portillo, Ceguaca, S.B., se inició con la construcción de la vivienda el día 13 de Septiembre/2021, el avance es satisfactorio ya se finalizaron las actividades de excavaciones, cimentación, pegado de bloque, solera hasta altura de techo actualmente se trabaja en colocación de estructura de techo para lo cual se contrató un soldador. 7.- Proyecto "Construcción de vivienda al Señor José Humberto Castellanos, misma que fue dañada por los huracanes ETA e IOTA en el casco urbano de Ceguaca, S.B.", se inició con actividades preliminares trazado y marcado, excavaciones, cimentación de mampostería actualmente se trabaja en pegado de bloque para paredes, avance satisfactorio obra de buena calidad. 8.- Proyecto "Construcción de vivienda al señor Jesus Antonio Muñoz, en la Comunidad de la Cuchilla Ceguaca, S.B.", se inició con actividades preliminares trazado y marcado, excavaciones, cimentación de mampostería, actualmente se trabaja en pegado de bloque para paredes, avance satisfactorio obra de buena calidad. 9.- Proyecto "Construcción de vivienda al Señor Manuel Jimenez, misma que fue dañada por los huracanes ETA e IOTA en la Comunidad de San Juan, Ceguaca Santa Bárbara", se inició con actividades preliminares trazado y marcado, excavaciones, cimentación de mampostería actualmente se trabaja en pegado de bloque para paredes avance satisfactorio obra de buena calidad. 10.- Proyecto "Mantenimiento de tramo Carretero desde la comunidad del Portillo hasta la Comunidad de Santa Ana, Ceguaca S.B., mismos que fueron provocados por los huracanes ETA e IOTA, en el año 2020", se adjudicó a la Empresa SERCOMAS ya que fue la ganadora del proceso de Cotización, se dio Orden de inicio el 24 de Septiembre



2021, se inició con la ampliación y limpieza de la calle la cual se está realizando con patrón, seguidamente con la actividad de conformación utilizando material selecto, el ancho promedio de calle es de cinco metros y espesor mínimo de material selecto es de diez centímetros, el material selecto se extrae de la propiedad del Señor Marlon Rápalo.

7.3 El Jefe de Catastro Denis Francisco Pérez, presenta el informe de la medición de un lote de terreno ubicado en el Barrio El Campo del Casco Urbano de Leguaca, del cual solicitaron Dominio Pleno los señores: Roberto Pineda Trochez, con tarjeta de identidad número: 0501-1960-03684 y Delsy Florida Alma Enamorado Castellanos, con tarjeta de identidad número: 1605-1971-00077, mismo que tiene las medidas y colindancias siguientes: Del punto uno al punto dos mide siete punto treinta y nueve metros lineales, del punto dos al punto tres mide diecisiete punto sesenta metros lineales, del punto tres al punto cuatro mide seis punto cincuenta y cinco metros lineales, del punto cuatro al punto cinco mide seis punto cuarenta y cinco metros lineales, del punto cinco al punto seis mide seis punto setenta metros lineales, del punto seis al punto siete mide tres punto treinta metros lineales, haciendo una área total de: Noventa y nueve punto cuarenta y tres metros cuadrados ( $99.43m^2$ ), mismo que tiene las colindancias siguientes: Al NORTE: Colinda con propiedad de Fidel Alfonso Trochez Pineda, Al SUR: colinda con propiedad de Benito Pineda, Al ESTE: colinda con Calle y Al OESTE: Colinda con propiedad de Marvin Alonso Rivera Deras y Benito Pineda, teniendo un valor catastral de: Once mil seiscientos sesenta lempiras con quince centavos (Lps 11,660.15), valor a pagar en la Tesorería Municipal a través de la cuenta de Dominio Pleno Número: 21-248-004092-0 de Banco de Occidente el valor de: Un mil





setecientos cuarenta y nueve lempiras con dos centavos (Lps 1,749.02). 7.4 El Señor Alcalde Municipal informa lo siguiente: 1.- Se realizó el mejoramiento de la línea de conducción del sistema de agua potable en el barrio arriba, específicamente en la calle que conduce a la iglesia Bautista. 2.- Ya se le venció el contrato de cincuenta y nueve días al joven Wilman Jeovany Enamorado, quien se desempeñaba como Director Municipal de Justicia. 3.- Ya se dio inicio al mejoramiento de la calle que conduce de la Comunidad de El Portillo a la Comunidad de Santa Ana. 4.- Se dará inicio a la reparación y mantenimiento de la calle que conduce del desvío de la cancha de fútbol al desvío del barrio la Duana en el casco urbano de Ceguaca, para lo cual el Ingeniero Angel Adelzo Reyes deberá elaborar el presupuesto a ejecutar en el proyecto. 5.- Ya se adjudicó el proyecto de alumbrado eléctrico de la comunidad de San Juan hacia el Portillo Ceguaca. 6.- A nivel municipal se cuenta con una gran cantidad de postes del tendido eléctrico en mal estado, mismos que se deben reportar a la empresa energía Honduras para que realicen el respectivo cambio y de esta manera evitar tragedias al futuro. 7.- El Jefe de la Unidad Municipal Ambiental (UMA), José Ubaldo Pineda, se encuentra incapacitado, a raíz que le realizaron una cirugía en una de sus piernas, por esta razón no se está atendiendo en esta dependencia. 8.- Al Señor Manuel Adalid Mejía Mancía, se le realizó el pago mensual correspondiente al mes de agosto y se le brindó apoyo con los gastos médicos, mismos voucher de pago y orden de pago no fueron firmados, a raíz que se encontraba muy delicado de salud y estaba muy necesitado de dinero. 9.- Ya se realizó la entrega de la subsanación del primer trimestre año 2021, así como también se realizó la entrega de la Rendición de Cuentas



19  
SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DEPARTAMENTOS DE GOBERNACIÓN  
JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN  
GOBERNACIÓN  
POLÍTICA  
MUNICIPAL  
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C.A.

tas año 2021, 10.- Del proyecto Construcción  
cocina y comedor de la Escuela Domingo Sagastume  
de la comunidad de San Juan Leguaca, Sobraron  
cincuenta y nueve bolsas de cemento, mismas  
que fueron utilizadas en el proyecto calle pa-  
vimentada en el barrio Arriba del casco urbano,  
esto con el objetivo que el mismo no se  
venciera y se le diera buena utilidad. 11.- A  
la Sociedad de padres de Familia de la es-  
cuela Felix Paz de la Comunidad de Santa Ana,  
se les brindara el apoyo con el techo para el  
Salón de la escuela antes mencionada. 12.- Yase  
eligió la nueva Junta Directiva de la Manco-  
munidad COSEMUSBA, misma que quedo integrado  
de la manera siguiente:

Presidente: Nelson Yovany Castellanos Perdomo

Vice-Presidente: Fredy Ramon Cabrera Pineda.

Secretaria: Tona Audonifia Pineda Castellanos.

Pro-Secretario: Agustin Muñoz Rivera.

Tesorera: Fatima Idalma Suarez Padilla.

Fiscal: Luis Antonio Enamorado Muñoz.

Vocal I: Martin Vasquez.

Vocal II: Elcy Amanda Jimenez Trochez.

8.- PUNTOS VARIOS: En Puntos Varios se tra-  
taron los temas siguientes: 8.1 El Regidor  
Primero Denis Orlando Adriano, se refiere al  
Dominio Pleno solicitado por los señores: Ro-  
berto Pineda Trochez y Deby Floridalma Ena-  
morado Castellanos, pide que el apoderado le-  
gal revise bien la documentación para presen-  
tar problemas futuros como Corporación Municipi-  
pal. 2.- El Señor Alcalde Municipal manifiesta  
que todo el municipio se encuentra en os-  
curas a raíz que las lámparas del alumbrado  
publico se encuentran en mal estado, razón  
por la cual propone ante la Corporación Mu-  
nicipal que se realice una modificación  
presupuestaria para proceder a realizar la  
compra e instalación de lámparas, así mis-  
mo realizar el mejoramiento del sistema





120

Electrico del Boulevard Maria de los Angeles Cos. Mellanos Mendez, mismo que requiere de la instalación de un transformador, para un mejor funcionamiento y duración del mismo. La Corporación Municipal aprueba la propuesta realizada por el Señor Alcalde Municipal. 3.- El Regidor Primero Denis Orlando Adriano, se refiere al mal estado de las llaves del sistema de agua en las viviendas del casco urbano de Ceguaca, mismas que se deberían proceder a realizar la inspección de las mismas y realizar el cobro tal como lo establece el Plan de Arbitrios y exigir el cambio de las llaves que se encuentre en mal estado. 4.- El Regidor Primero Denis Orlando Adriano se refiere a los pegues de alcantarillado Sanitario de las viviendas que ya están conectados al servicio de alcantarillado Sanitario existente, los cuales no deberían ser cobrados de nuevo.- El Señor Alcalde Municipal manifiesta que el servicio de alcantarillado Sanitario existente quedara sin utilidad, a raíz que no tiene un buen tratamiento, razón por la cual las viviendas deberían pagar su conexión y hacer uso del nuevo sistema de alcantarillado Sanitario, ya que el mismo reúne las condiciones de un buen tratamiento. 9.- ACUERDOS: La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en uso de las facultades que la Ley les Confiriere ACUERDA: a) Aprobó la siguiente Modificación Presupuestaria: Transferencia Presupuestaria Expediente Número: 187

Estructuras Programaticas del Gasto Debito:

Nº estructura del Gasto	Fuente	Descripción	Monto Debito
1 03 00 000 001 000 25600 11-001-01 10 1	11-001-01 Trans-ferencia Para Gobierno Local.	Publicidad y Propaganda.	5,000.00
2 03 00 000 001 000 29100 11-001-01 10 1	11-001-01 Trans-ferencia Para	Ceremonial y Protocolo.	30,000.00





Nº	Estructura del Gasto	Fuente	Descripción	Monto Debito
3	13 00 004 000 00147210 11-001-01 20 5	Gobierno Local 11-001-01 Trans- ferencia Para Gobierno Local.	Construcción prime- ra etapa de alcanta- rillado Sanitario en la comunidad de San Juan	235,000.00
4	16 00 004 000 00147210 15-013-01 20 5	15-013-01 Fondos Proprios Municipales	Construcción de calle pavimentada en el barrio El Torreon del Casco urbano de Ceguaca, S.B	120,000.00

Total de Estructura de Egresos Debito: Trescientos Noventa mil lempiras exactos (Lps 390,000.00).

Estructuras Programaticas del Gasto Credito:

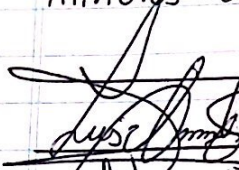
Nº	Estructura del Gasto	Fuente	Descripción	Monto Credito
1	03 00 000 001 00023360 11-001-01 10 1	11-001-01 Trans- ferencia Para Gobierno Local	Mantenimiento y reparación de equi- po de oficina y muebles.	30,000.00
2	03 00 000 001 00031110 11-001-01 10 1	11-001-01 Trans- ferencia Para Gobierno Local	Productos ali- menticios y bebidas.	5,000.00
3	13 00 000 002 00054110 11-001-01 20 6	11-001-01 Trans- ferencia Para Gobierno Local	Ayuda Social a personas	100,000.00
4	14 00 013 000 00147110 11-001-01 20 5	11-001-01 Trans- ferencia Para Gobierno Local	Construcción de viviendas en la Comunidad de la Cuchilla Ceguaca, Santa Bárbara.	135,000.00
5	16 00 009 000 00147210 15-013-01 20 5	15-013-01 Fondos Proprios Municipales	construcción de calle pavimentada en el barrio Las Flores de El Edén Ceguaca, S.B	120,000.00

Total de Estructura de Egresos Credito: Trescientos noventa mil lempiras exactos (Lps 390,000.00). b) Realizar la próxima Sesión de Corporación el día Viernes quince de




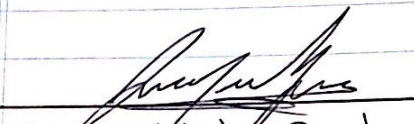


Octubre del año dos mil veintiuno, a las 4:00 pm en el Palacio Municipal. 10.- Cierre de la Sesión: No habiendo más de que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las cinco horas con cuarenta minutos de la tarde. Se Firma para Constancia.

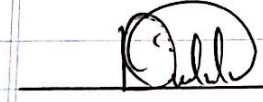
  
Luis Antonio Enamorado Muñoz  
Alcalde Municipal

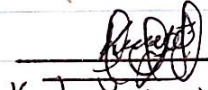


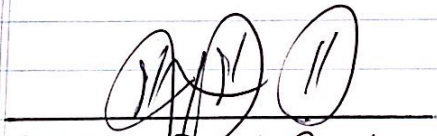
  
Denis Orlando Adriano Hernández  
Regidor Primero

  
Jorge Noé Andino Pineda  
Regidor Segundo

  
José Pineda Trochez  
Regidor Tercero

  
Dunia Aracely Erazo Enamorado  
Regidora Cuarta

  
Karla Yasenia Muñoz Vasquez  
Regidora Quinta

  
José Arnol Pineda Pineda  
Regidor Sexto

  
Nidia Castellanos  
Secretaria Municipal



### ACTA N° 19-2021

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Barbara el día Viernes Quince de Octubre del año Dos mil veintiuno en el lugar que ocupa el Palacio Municipal, Presidida por el señor Alcalde Municipal Profesor Luis Antonio Enamorado Muñoz, con la asistencia de los Regidores por su orden: Denis Orlando Adriano Hernández, Regidor Primero, Jorge Noé Andino Pineda, Regidor Segundo, José Pineda Trochez, Regidor Tercero, Dunia Aracely Erazo Enamorado, Regidora